



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

161-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 OCT 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 123/25 FCS, mediante la cual se designó en el cargo de Secretario de Investigación y Posgrado tiempo exclusivo al Licenciado en Educación Física Doctor Jorge Enrique García DNI N° 22.515.277, a partir del 1 de octubre de 2025.

Que consiguientemente se redujo la dedicación horaria de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Titular Concursado que reviste en esta Unidad Académica - Resolución N° 130/25 FCS.

Que el Lic. Dr. Jorge Enrique García, expreso su agradecimiento por la designación mencionada y justifico con razones particulares su decisión.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 123/25 FCS y Resolución N° 130/25, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al Lic. Dr. Jorge Enrique García por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR. -



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Maria Cristina Del Arreguez
Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL ARREGUEZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Verónica Alejandra Galinanes
Biol. VERÓNICA ALEJANDRA GALIÑANES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA S.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA